



- 40 -
AÑOS



MUESTRA INTERNACIONAL DE
CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA

— TECNICA 2 - SAN MIGUEL —

ORIENTACIONES PARA PARTICIPANTES



ORGANIZACIÓN,
PARTICIPANTES Y DOCUMENTACIÓN



DISCIPLINAS:
Proyectos de
Construcciones
y Tecnológicos.



INNOVACIÓN
QUE CONSTRUYE
EL FUTURO



UN ENCUENTRO
GLOBAL, UN
MISMO FUTURO



CIENCIA, TECNOLOGÍA
Y COMUNIDAD EN
ACCIÓN

PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA

La innovación construye puentes. La educación técnica rompe fronteras.

INDICE

1- BIENVENIDA.....	4
2- INFORMACION GENERAL.....	4
OBJETIVO.....	4
PARTICIPANTES	5
ÁREAS TEMÁTICAS.....	5
PROGRAMA DE HOSPITALIDAD	5
ALCANCE.....	5
ALOJAMIENTO Y SERVICIO ALIMENTARIO	5
TRANSPORTE	6
ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO.....	6
MODIFICACIONES.....	6
3- EXPOSICIÓN	6
EXPOSITORES.....	6
STAND	6
MATERIALES.....	7
4- EVALUACION.....	7
JURADOS	7
CRITERIOS.....	8



6- DOCUMENTACION.....	10
Apartado I - CARPETA	10
Apartado II - INFORME	10
En la carátula debe figurar:	10
El interior debe contener:	11
Apartado III - DIARIO	13
Apartado IV - POSTER.....	13
7- CONOGRAMA	15
8- CONTACTO.....	16
9-PREGUNTAS FRECUENTES	17
¿HAY INTERNET?	17
¿HAY INTERNET?	17
¿HAY ESTACIONAMIENTO?	17
¿CUÁNTOS ALUMNOS POR ACTIVIDAD?	17
¿QUÉ TAMAÑO TIENE EL STAND?	17
¿QUÉ DOCUMENTACIÓN ADICIONAL DEBO PRESENTAR?	17



1- BIENVENIDA

Desde el corazón de nuestra Escuela Técnica 2 de San Miguel, en la Provincia de Buenos Aires, queremos contarles que **cumplimos 40 años**, Cuarenta años de esfuerzo de transformación comunitaria y de demostrar que cuando hay ganas, el contexto no es un límite, sino un motor.

Para festejarlo, queremos derribar los mapas. Los invitamos a la **Muestra Internacional de Construcciones y Tecnología**, en un encuentro donde estudiantes de distintas localidades, provincias y países se van a unir para demostrar el poder de la ciencia y la tecnología aplicada a la comunidad.



2- INFORMACION GENERAL

OBJETIVO

En este evento emocionante y enriquecedor, que destaca la creatividad, habilidades y talento de jóvenes innovadores. Esta iniciativa tiene como objetivo brindar un espacio para que los estudiantes puedan exhibir sus proyectos diseñados para resolver diversos desafíos utilizando la tecnología como su herramienta principal.

Por eso pensamos en los alumnos, para que presenten sus proyectos que abarcan desde aplicaciones, videojuegos, proyectos sobre tecnología, procesos construcciones, dispositivos electrónicos y soluciones de medioambientales. La muestra no solo celebra el espíritu emprendedor y el pensamiento crítico, sino que también fomenta el intercambio de ideas y conocimientos entre las y los estudiantes.

Cada proyecto expuesto refleja meses de arduo trabajo, investigación y dedicación por parte de las y los estudiantes, quienes no solo adquieren valiosas habilidades técnicas, sino también aprenden a trabajar en equipo y desarrollar su capacidad para resolver problemas del mundo real.

La muestra, es un testimonio del potencial de la juventud para impulsar la innovación y crear un futuro tecnológico más brillante. Al ofrecerles una plataforma para presentar sus ideas y logros, se les anima a continuar explorando el mundo de la tecnología y a contribuir con sus talentos al progreso de la sociedad en general.



PARTICIPANTES

Podrán participar los/as estudiantes de los establecimientos educativos de los niveles y modalidades del sistema educativo. Que se detallan a continuación:

- Alumnos con acreditaciones, obtenidas en otras Muestras o Exposiciones.
- Alumnos sin acreditaciones entre 15 y 21 años de edad que sean estudiantes de escuelas técnicas, Agrotécnicas, universidades y centros de formación.

ÁREAS TEMÁTICAS

Los proyectos interesados en participar, podrán inscribirse en algunas de las siguientes áreas temáticas y la disciplina correspondiente:

1. Los proyectos interesados en participar, podrán inscribirse en algunas de las siguientes áreas temáticas y sus disciplinas:
 - Construcciones - Medio ambiente.
 - Construcciones - Proyectos constructivos.
 - Proyectos Tecnológicos - Ciencias de la computación.
 - Proyectos Tecnológicos - Medio Ambiente.
 - Proyectos Tecnológicos - Computación física.
 - Proyectos Tecnológicos - Videos juegos.

PROGRAMA DE HOSPITALIDAD

Con el propósito de favorecer la integración entre instituciones educativas, promover la igualdad de oportunidades y fortalecer el carácter federal e internacional de la MICTSM, la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°2 "República Argentina" implementa el Programa de Hospitalidad "Puentes Tecnológicos". Su finalidad es facilitar la participación de delegaciones provenientes de distintas localidades, provincias y países, promoviendo el intercambio académico, científico y tecnológico entre estudiantes y docentes.

ALCANCE

El programa comprende acciones institucionales destinadas a acompañar a las delegaciones participantes durante su permanencia en la MICTSM, conforme a las condiciones establecidas en el presente Reglamento y a la disponibilidad operativa de cada edición.

ALOJAMIENTO Y SERVICIO ALIMENTARIO

Las instituciones educativas ubicadas a más de 50 km de la ciudad de San Miguel podrán acceder, previa confirmación de la Organización, al Programa de Hospitalidad. Para la edición MICTSM 2026 el beneficio comprenderá, sin cargo: alojamiento durante las noches del 22 al 23 y del 23 al 24 de septiembre de 2026; servicio alimentario durante el período de alojamiento; acompañamiento institucional durante la permanencia en el evento.



TRANSPORTE

El Programa **NO** incluye el traslado desde la ciudad de origen hasta la sede del evento ni el regreso de la delegación. Cada institución será responsable de organizar y financiar el transporte de alumnos, docentes, acompañantes y equipamiento.

ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO

La asignación del alojamiento y del servicio alimentario estará sujeta a la inscripción definitiva, la confirmación oficial de participación, la disponibilidad de plazas y el cumplimiento de los plazos administrativos establecidos por la Organización.

MODIFICACIONES

La Organización podrá modificar las condiciones del Programa por razones de fuerza mayor, disponibilidad o cuestiones operativas, procurando garantizar prestaciones equivalentes.

3- EXPOSICIÓN

EXPOSITORES

Como creemos en el trabajo grupal y el desarrollo colaborativo, pensamos como opciones:

- Los/as expositores/as podrán ser de un mismo grupo áulico, de grupos áulicos diferentes, de una misma o diferentes especialidades, de una escuela o de diferentes escuelas. No pudiendo superar en la muestra 2 alumnos por proyecto.
- Los/as participantes estarán orientados por uno o varios docentes, profesionales, técnicos/as o personas idóneas en el tema. No pudiendo superar en la muestra 1 docente por proyecto.

STAND

Cada trabajo se presentará en un stand y contará con espacios asignados para la exposición de los trabajos, según la temática y disciplina.

Los/as expositores/as traerán todos los materiales que requieran para la exhibición del proyecto presentado (aparatos, instrumentos, equipos, fotografías y gráficos, spot de iluminación, alargues, fichas adaptadoras, herramientas y todos aquellos útiles necesarios para el montaje del stand).

- **Tiempos:** Se dispondrá un tiempo para el armado del mismo después de la acreditación. Según cronograma.
- **Espacios:** Proyectos Construcciones: La mesa es del tamaño de dos pupitres áulicos, con la pared de fondo.



Proyectos tecnológicos: La mesa es del tamaño de un pupitre áulico, con la pared de fondo.

Está prohibida toda actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que pongan en peligro a las personas y/o instalaciones. También está prohibido el uso de productos, proyectos que posean marcas comerciales, nombres de instituciones y fotografías de personas no autorizadas debidamente (para este último caso, se encuentra a disposición el modelo de autorización de uso de imagen y voz para estudiantes y docentes).

MATERIALES

Los trabajos deberán ser expuestos exclusivamente por cualquiera de los 2 integrantes inscriptos/as del grupo. En caso de que los/as integrantes inscriptos/as del grupo no puedan asistir por razones justificadas (enfermedad, no autorización de las familias, etc.), podrán ser reemplazados por otros/as integrantes del grupo.

Se debe disponer en el stand de los siguientes documentos, presentados de forma impresa y digital, para agilizar el intercambio con la Comisión de Evaluación:

- Carpeta de Campo (Apartado I):
- Informe (Apartado II)
- Diario del Docente (Apartado III).

Los/as expositores/as deberán respetar el horario del Programa Oficial. Debiendo permanecer en el Stand durante el tiempo de exposición. La Comisión Organizadora y la Comisión de Evaluación resolverán los problemas que puedan presentarse por causa de fuerza mayor.

4-EVALUACION

JURADOS

Los/as evaluadores/as de los proyectos presentados en las distintas instancias serán seleccionados/as y designados/as para la tarea específica por los equipos de trabajo designados por La comisión organizadora.

Los/as asesores/as docentes y científicos/as de los proyectos presentados no podrán ser seleccionados/as como evaluadores/as, en la misma instancia en que hayan asumido los roles mencionados.

1- Los/as evaluadores/as se constituirán el primer día de la Feria según el cronograma propuesto, labrándose el acta respectiva con la firma de todos/as los presentes. En esta reunión:

- Se presentará la distribución del trabajo de valoración para cada área y disciplina.
- Se distribuirá el material informativo y se explicarán las normas de valoración. Las fichas de valoración serán entregadas cuando la Comisión de Evaluación lo disponga.



- Se dará por habilitada una sala para la lectura de los Informes con la conectividad necesaria para el trabajo de valoración.

2- Para la valoración se distribuirán tres planillas que deben ser completadas por los/as evaluadores/as durante el proceso. La Planilla A, de indicadores, Planilla B, de informe cualitativo y Planilla C, de informe cuantitativo. Cada proyecto valorado recibirá exclusivamente a modo de devolución por parte de los/las evaluadores/as la Planilla B de informe cualitativo.

3- Cada Trabajo será valorado por al menos dos evaluadores/as, quienes utilizarán las Planillas destinadas a tal efecto. Cada equipo de evaluadores/as garantizará una instancia de diálogo e intercambio de criterios antes, durante y al final del proceso de valoración, conducente a un trabajo que integre y consensuen sus puntos de vista.

4- El Proceso de Valoración de los Proyectos consta de las siguientes etapas:

- Lectura del Informe.
- Encuentros e interacción con los/as expositores/as en el *stand*.
- Realización de acuerdos en instancia de consenso para determinar la mirada sobre la valoración de los trabajos.
- Cumplimentación y entrega de Planillas A, B y C a la Comisión de Evaluación.
- Devolución a los/as expositores/as y docente asesor/a de los resultados del proceso.

5- El fallo de los/as evaluadores/as no podrá ser apelado.

6- La Muestra otorgará premios por Área y disciplina. Se entregarán menciones a los trabajos destacados.

CRITERIOS

Para la evaluación de proyectos se considerarán los siguientes ítems y se detallan los indicadores de cada ítem que se contemplarán al momento de evaluar los proyectos:

- **Identificación del problema:** Precisión en la definición del problema. Se analizan variables. Se identificando sub-problemas, se plantean alternativas de solución. Los objetivos y metas a alcanzar se vinculan con el contexto social y/o regional.
- **Metodología:** El diseño del proyecto es progresivo, de lo simple a lo complejo, se aplican conocimientos científicos y tecnológicos, se analizan e interpretan datos bibliográficos y experimentales. Se respetan las normas técnicas, legales y éticas.
- **Innovación:** Se aprecia planificación para un trabajo secuenciado. Se busca el aprovechamiento y la optimización de recursos.
 - Se observan acciones que promueven una actitud responsable en relación a la seguridad personal, la salud y la conservación del medio ambiente.
 - Se observa adecuada utilización de los recursos humanos y materiales disponibles,



- La construcción del prototipo contempla la evaluación de funcionamiento y los ajustes que fueran necesarios.
- **Producto:** La solución alcanzada para el problema da respuesta al planteo inicial, aporta aspectos originales e innovadores, es viable y factible de realizar.
- **Presentación:** Refleja el trabajo realizado. Manifiesta ordenamiento y sistematización. La redacción es acorde con las normas usuales. Incluye la presentación de esquemas, dibujos y gráficos. Utiliza lenguaje técnico adecuado.
- **Defensa oral:** Se ajusta al trabajo realizado. Permite apreciar el recorrido de las etapas del proyecto y la relación problema-desarrollo solución-respuesta. Adecuada selección del material presentado.
- **Expositores:** Muestran dominio del tema expuesto. La presentación se desarrolla con claridad, poder de síntesis, uso del vocabulario técnico apropiado y disposición a la defensa de lo realizado.
- **Documentación respaldatoria:** Contiene los registros detallados del trabajo diario, realizando observaciones, incluyendo la planificación y las estrategias utilizadas, presenta las alternativas de solución, las búsquedas y discusiones planteadas, las marchas y contramarchas.



6- DOCUMENTACION

La carpeta de campo, Junto con el Informe y el Diario de el/la Docente conforman los documentos técnicos del trabajo que se expone.

Apartado I - CARPETA

La Carpeta de Campo es el registro diario de la indagación escolar. En la misma quedarán registradas las observaciones de los/as asesores/as docentes, y los/as asesores/as científicos/as (si los hubiera) tal y como fueron registradas por los/as estudiantes, de manera manuscrita y/o digital. Es la “memoria del trabajo”, donde quedará constancia de todo lo acontecido durante el proceso de investigación.

Muestra la evolución de la investigación, relata sus aspectos y etapas más importantes señalando las conclusiones que van surgiendo, errores, aciertos, entre otros. Es un registro donde los/as investigadores/as vuelcan paso a paso el desarrollo de su experiencia y refleja las observaciones y análisis realizados.

Para su presentación es necesario que se indiquen las fechas de los registros del grupo de investigación y por ello utiliza diferentes técnicas de registro: anotaciones, cálculos, gráficos, imágenes, fotos, esquemas, datos de fuentes, recolección de datos, anotaciones de los resultados que se van obteniendo del proceso, entre otras posibles, presentadas en formato impreso y/o digital.

En caso de incorporar documentos e información que provengan de sitios Web se deberá mencionar la fuente: citando la URL del sitio, autor y fecha de visita.

La carpeta de campo, como documento habitual de la indagación científica, muestra los procesos y por lo tanto refleja el trabajo de los/as estudiantes a lo largo del desarrollo de cada fase de la propuesta de investigación.

Apartado II - INFORME

El Informe debe redactarse de modo impersonal (desde el punto de vista de la o el estudiante), se presenta en hoja tamaño A4 simple faz, interlineado 1.5, en letra Arial 11. Las páginas deben estar numeradas. Su extensión no puede exceder las 5000 palabras. Se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

En la carátula debe figurar:

- TECNICA 2: Muestra Internacional de Construcciones y Tecnología de San Miguel.
- Título: Nombre del trabajo
- Alumnos/sa Expositores/as: apellido y nombres, curso, Documento Nacional de Identidad



- (DNI).
- Nivel, Área y Disciplina:
- Asesor/a Docente: apellido y nombres, documento.
- Asesor/a Científico/a (si lo hubiera): apellido y nombres, documento.
- Institución Educativa/Club de Ciencia/Grupo de Robótica: nombre y dirección; localidad, provincia y país.
- Año en curso

El interior debe contener:

Fecha: (de inscripción del trabajo en la feria)

Título: Debe ser claro, breve, atractivo e informar acerca del objetivo fundamental de la investigación escolar.

Índice: Contiene la numeración ordenada de los contenidos del trabajo.

Resumen: Describe en forma sintética todos los pasos de la investigación. El resumen sirve para dar al lector/a una idea clara y completa sobre el trabajo. Su extensión no debe exceder las 250 palabras.

Introducción: En ella se exponen los antecedentes, marco teórico o referencial y razones que motivaron el trabajo, situación problemática, o precisión del problema, los objetivos e hipótesis (si hubiere). Debe reflejar la vinculación del proyecto presentado a los contenidos curriculares jurisdiccionales.

Objetivo General: El objetivo general suele plantearse como el planteamiento de un problema al que se quiere dar solución, como propósito firme, es la meta final. Los objetivos generales deben ser reales, posibles y medibles, aunque se establezcan a largo plazo. En la mayoría de los proyectos el objetivo general es uno solo, puede haber más de uno en el caso de que se crea necesario manifestar “deseos” o “buenas intenciones”.

Objetivo Específico: Los objetivos específicos deben ser coherentes con el objetivo general, pero serán más concretos y abarcarán, cada uno de ellos, un aspecto o estrategia necesaria para alcanzar el objetivo general. Los objetivos específicos deben ayudar a conseguir el objetivo general. En cuanto a la cantidad de objetivos específicos es conveniente no redactar más de 3 o 4 para no incurrir en un exceso de objetivos.

Marco Teórico: Normalmente, un marco teórico se compone de dos apartados que, según el caso, pueden redactarse por separado o en conjunto. Estos son:

- **Antecedentes de la investigación:** Consiste en la búsqueda, recopilación y análisis (en distintas fuentes de información) de las investigaciones previas que se hicieron sobre el problema de interés. Esto permite conocer el estado actual de la temática y lo que se conoce al respecto. En este apartado se deberán comentar y explicar estos datos haciendo referencias explícitas y concretas a los antecedentes que existan, y explicando el diferencial o aporte que realizará la investigación en la que se trabajó.



- **Conceptos teóricos:** Consiste en un glosario terminológico y conceptual necesario para comprender el desarrollo de la investigación. En él se explicará qué autores y libros sirvieron para enmarcar conceptualmente la investigación y que servirán como soporte a las hipótesis, puntos de vista, procedimientos o razonamientos que exponga el trabajo. Se emplearán citas, referencias y explicaciones según resulte necesario en cada caso.

Diagrama de Gantt: es una herramienta que se emplea para visualizar todas las tareas desde el inicio de un proyecto hasta su finalización. Presenta cada tarea, la duración de la tarea con fecha de inicio y fin. Con cada tarea claramente especificada, las y los estudiantes pueden controlar con facilidad los vencimientos y asegurarse de que todos los miembros del equipo asuman la responsabilidad por sus tareas.

Desarrollo: Indica los materiales y el tipo de abordaje metodológico utilizado Experimental/No Experimental (con abordaje cuantitativo, cualitativo o triangulación). Da cuenta de las decisiones de selección asumidas (población/muestra/estrategia de muestreo o selección de casos). Describe las decisiones asociadas a la recolección de datos (uso de fuentes primarias y/o secundarias; tipos de instrumentos para la recolección de información; tipo de experiencia y procedimientos utilizados). Explicita la estrategia de análisis y las técnicas y/o procedimientos analíticos utilizados. En los proyectos tecnológicos da cuenta del tipo de planificación y ejecución de la propuesta.

Resultados obtenidos: Para las instancias de investigación deben presentarse los resultados producidos y/o trabajados en tablas, gráficos, figuras y/o mapas conceptuales que expresan lo obtenido en la investigación, según la naturaleza del estudio.

Producto tecnológico: La presentación de productos/objetos tecnológicos (si los hubiere) requieren de un detalle de su funcionamiento.

Conclusiones: Muestran las respuestas a los objetivos y/o preguntas de investigación. Dan cuenta del balance general del trabajo, las perspectivas para profundizar el estudio o iniciar nuevas investigaciones a partir de los resultados y preguntas que surgen de la investigación. Deben redactarse en forma sencilla, exhibiendo concordancia con los objetivos y/o preguntas de investigación (o hipótesis, si las hubiera).

Bibliografía: Explicita las referencias bibliográficas de los textos trabajados, utilizando un sistema estándar de referenciación y notas (por ejemplo: Harvard System o normas APA) a lo largo de todo el trabajo. Es importante dar todos los detalles de las fuentes que se mencionan en el trabajo para que el lector pueda acceder a las mismas. En el cuerpo del texto hay que distinguir las citas textuales de las que simplemente toman ideas de un trabajo o autor/a.

Agradecimientos: Dan cuenta del reconocimiento del equipo de investigación a las personas que hicieron sugerencias o les proporcionaron asesoría o ayuda, mencionando sus nombres y las instituciones a las cuales pertenecen.



Apartado III - DIARIO

El Diario de el/la Docente es un documento escrito con formato de narrativa personal docente, centrado en los procesos de enseñanza y de aprendizajes. Debe rescatar cómo y qué se enseña, dado que el cómo y qué se aprende queda reflejado en la Carpeta de Campo y el Informe.

El documento reconoce el rol fundamental del docente en la producción del conocimiento y en la generación de condiciones que hacen posibles los aprendizajes en cada uno de los contextos específicos. Rescata saberes para la producción de nuevos discursos pedagógicos, es un relato que da cuenta del qué y cómo pasó, en el que se narran historias escolares en sentido pedagógico desde la experiencia vivida como docente.

El Diario de el/la Docente se entrega como Anexo del informe, pero no será evaluado. Su extensión debe tener un máximo de seis carillas. En la primera hoja debe figurar:

- El título de la Investigación realizada.
- El nombre del docente y de los/as alumnos/as investigadores.
- Año, nivel y establecimiento en el que se desarrolló el proyecto de investigación.
- Fecha.

Apartado IV - POSTER

El póster no debe superar las medidas de una hoja A3.

Los títulos propuestos variarán de acuerdo al trabajo presentado, aunque se sugiere tener en cuenta las partes propuestas en el informe o Anexo 4 para la realización de este documento, adaptándolo a las características del mismo.

Los recursos gráficos son fundamentales en un póster, no es aconsejable realizarlos utilizando sólo texto. Es importante encontrar un equilibrio entre el texto y las imágenes ya que los dos son elementos indispensables de la comunicación visual.

TIPO Y TAMAÑO DE LETRA:

- Se recomienda la combinación de letras mayúsculas y minúsculas. Utilizar tipos de letra "sencillos", por ejemplo, Arial, Helvética, Calibri, etc. Y no más de dos tipografías en el póster.
- Debe cuidarse la justificación del texto.
- Para resaltar o remarcar el texto es mejor utilizar la cursiva o la negrita, ya que las palabras subrayadas se ven peor desde lejos.
- Aunque a veces puede ser un toque "distintivo" conviene evitar la letra manuscrita.

- Conviene que las letras del texto y de los títulos respeten algunas proporciones, los tamaños a continuación son sugeridos, si eligen que el tamaño de las letras del título sea mayor, el resto puede ser también mayor.
- Títulos: tiene que poder leerse bien desde lejos (desde 1,5 m a 2 m de distancia). Una vez “preparado”, hay que comprobar que realmente se ve bien. Sugerencias:
 - En negrita.
 - Tamaño: al menos 36 puntos.
 - Que guarde proporción con el resto del texto en el póster.
- Autores/as, encabezamientos de los apartados: de tamaño menor que el título. Sugerencias:
 - En negrita.
 - Tamaño: 30 puntos (o más).
- Encabezamientos de niveles inferiores de los apartados: de tamaño menor que los de los apartados. Sugerencias:
 - En negrita.
 - Tamaño: 24 puntos (o más).
- Texto: Sugerencias:
 - No utilizar la negrita.
 - Tamaño: 20 puntos (o más).





ORIENTACIONES PARA PARTICIPANTES



7- CONOGRAMA

MIÉRCOLES 23-09

08:00 hs	Recepción de comitivas - Acreditaciones.
08:30 hs	Inicio Feria Educativa – Preparación de Stand
09:00 hs	Apertura oficial. Presentación de banderas.
09:30 hs	Comienzo de muestra de proyectos
09:30 hs	Presentación de espacios Universidad
09:30 hs	Presentación de espacios Club de Ciencias en tecnologías.
09:30 hs	ZOOM UTEC presentaciones de robots.
10:00 hs	Inicio de ciclo charlas en UTEC
11:00 hs	Charlas del ciclo en UTEC
11:00 hs	1era visita de los jurados por stand
12:00 hs	Receso. Almuerzo.
13:30 hs	Apertura de 2° parte de la expo
15:00 hs	Charlas del ciclo en UTEC
16:30 hs	2da visita de los jurados por stand
17:00 hs	Charlas y Puesta en común de experiencias.
18:00 hs	Cierre Feria Educativa y stand.

JUEVES 24-09

8:30 hs	Apertura 2da jornada de Muestra Educativa – Exposición Robótica educativa.
9:00 hs	Comienzo de competencias de Robótica educativa en UTEC.
10:00 hs	4ta Charlas y exposiciones. UTEC.
11:00 hs	5ta Charlas y Cierre de ciclo de charlas
11:00 hs	3era visita de los jurados por el stand
12:00 hs	Receso. Almuerzo.
13:30 hs	Reapertura stand educativos. Competencias y Exposición Robótica.
14:00 hs	Talleres de robótica educativo en la UTEC
16:00 hs.	Devolución de los jurados y desarme de stand
16:30 hs	Charlas y Puesta en común de experiencias.
17:00 hs	Entrega de reconocimientos y distinciones.
18:00 hs	Cierre Feria Educativa.

8- CONTACTO

**Venís a
exponer los
proyectos de
tus alumnos.**



23 y 24 de septiembre de 2026.

UTEC - Centro LOYOLA,

Av. Papa Francisco 3226 - San Miguel - Buenos Aires - Argentina

Anotate acá: www.tecnica2sm.edu.ar

Comunicate por mail: nuestra.muestra@tecnicasm.edu.ar



**"Construimos el futuro desde
la educación técnica"**



9-PREGUNTAS FRECUENTES

¿HAY INTERNET?

Si, se cuenta con toma corriente, deben llevar alargues, no se puede conectar dispositivos que consuman mucha corriente, por ejemplo, pava eléctrica, radiadores, etc.

¿HAY INTERNET?

Si, existe servicio de Internet, pero con la cantidad de proyectos, visitas y transmisión en vivo, seguramente se verá colapsada.

¿HAY ESTACIONAMIENTO?

Si, existe estacionamiento dentro del predio, con amplia capacidad.

¿SI LA ESCUELA ESTÁ A MÁS DE 50KM CÓMO HACEMOS PARA IR LOS DOS DÍAS?

Venís con tu equipo. Que la hospitalidad te la brinda San Miguel.

¿CUÁNTOS ALUMNOS POR ACTIVIDAD?

Los que se determinó por el comité organizador:

- Proyectos, 2 alumnos.
- Club de ciencias, 3 alumnos.
- Equipo robótico, 4 alumnos.

¿QUÉ TAMAÑO TIENE EL STAND?

Un estipulado de 1,2 metros e largo, por 50 cm de ancho. Aprox.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN ADICIONAL DEBO PRESENTAR?

- ✓ Se debe realizar la inscripción WEB.
- ✓ Aceptar bases y condiciones.
- ✓ Permisos de Imagen.